República de Colombia Rama Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA SALA CIVIL

AVISO DE SALA ORDINARIA NO. 12 DE 2023

El suscrito magistrado José Alfonso Isaza Dávila, como ponente en la sala que integra con las magistradas Flor Margoth González Flórez y Martha Isabel García Serrano, **AVISA** que para la sala ordinaria a celebrarse el día 23 de marzo de 2023, a partir de las 08:30 a.m., someterá a estudio y decisión el(los) siguiente(s) proyecto(s):

ACCIONES CONSTITUCIONALES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Tut. 1ª Instancia	Asociación Hogares Luz	Juzgado 22 Civil del	
2023-00598-00	y Vida	Circuito de Bogotá y otro	
Tut 1ª Instancia	Isabel Ortiz y otro	Juzgado 49 Civil del	
2023-00635-00		Circuito de Bogotá y otro	
Tut. 2ª Instancia	Carlos Julio Peláez	Juzg. 61 de Peq. Causas y	
42-2023-00072-01	Aldana	C. M. de Bogotá	
Tut. 2ª Instancia	Germán Francisco	Instituto Nacional de	
24-2023-00076-01	Tibaquichá Daza	Medicina Legal	
Tut. 2ª Instancia	Ahilyn Yohanna	Uariv	
05-2023-00100-01	(Yolanda) Pérez		

ASUNTOS CIVILES

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Anulación Laudo	Manuel Eduardo	Marina del Pilar Pimienta	
20-2022-02752-00	González Chacón	Tatis y otro	
Verbal Sent.	Hotel Decameron	Integramos Mayorista	
01-2020-81203-01	Colombia S.A.S.	S.A.S.	

ASUNTO PARA ESTUDIO Y DECISIÓN CON LA MAGISTRADA MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Verbal Sent.	Ana Julia Arévalo	Jorge Piñol Masot y	
42-2017-00415-02	Delgado	personas indeterminadas	

Nota y acta de aprobación: En algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asuntos temáticos, según el artículo 16 de la ley 1285 de 2009, o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la ley 270 de 1996. El presente aviso en ejemplar digitalizado, acorde con las reglas sobre uso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), se remite a la Secretaría del Tribunal y se incorpora en los medios de trabajo de la Sala. 22 de marzo de 2023.

JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA

MAGISTRADO TRIBUNAL SUP. DE BOGOTÁ, SALA CIVIL